Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe

Acta N° 4

Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 10 de abril de 2024.
HORA: 05:00 pm.
LUGAR: meet.google.com/cjo-amga-crr

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Libia Rocío Fontalvo Valero
Representante Personas Mayores	CLACP Rafael Uribe Uribe	Elba Marlene Coronado
Representante Personas Mayores	CLACP Rafael Uribe Uribe	José Antonio Ruíz Díaz
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Rafael Uribe Uribe	Maritza Sánchez Mosquera
Representante Juventudes	CLACP Rafael Uribe Uribe	Melkin Daniel Garzón Haad
Representante Juventudes	CLACP Rafael Uribe Uribe	Laura Rosa González Arango
Representante Artesanos	CLACP Rafael Uribe Uribe	Henry Castelblanco Niño
Representante Gestores Culturales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Manuel Alejandro López Cruz
Representante Gestores Culturales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Christian Camilo Redondo Giraldo
Representante Asuntos Locales	CLACP Rafael Uribe Uribe	John Alexander González Parra
Representante Cultura Festiva	CLACP Rafael Uribe Uribe	Jorge Enrique Elinan Fernández
Representante Cultura Festiva	CLACP Rafael Uribe Uribe	Ivón Lorena Pinzón Vargas
Representante Hip Hop	CLACP Rafael Uribe Uribe	Andrea Paola Arce Buitrago
Representante Hip Hop	CLACP Rafael Uribe Uribe	Martha Luz Garavito Caicedo
Alcalde/sa Local o su delegado/a	ALRUU	Juan Miguel Riaño
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	SCRD - Gestor territorial	Arley Rodríguez

Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	IDRD - Gestor territorial	Manuel Lagos

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Brayan Alexander Gallo Muñoz
Representante Arte Dramático	CLACP Rafael Uribe Uribe	Ingrid Johanna Combariza González
Representante Arte Dramático	CLACP Rafael Uribe Uribe	Guillermo Cardozo Rubiano
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Rafael Uribe Uribe	María Sabina Cuenu
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Rafael Uribe Uribe	Jiny Montaño Rentería
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Rafael Uribe Uribe	Kelly Fernanda Rivas Asprilla
Representante Personas Mayores	CLACP Rafael Uribe Uribe	Gustavo Adolfo Bohórquez Maecha
Representante Gestores Culturales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Jonathan José Díaz Arenas

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE	
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la	SCRD - Gestora territorial	Fanny Marulanda González

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE	
localidad		

No de Consejeros Activos: 25
No de Consejeros Asistentes: 17
No de Consejeros Ausentes: 8
No de Consejeros Ausentes con justificación: 0
No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje % de Asistencia: 68%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aplicación del Artículo 62 del Decreto 366 de 2022.
4. Designación de presidente/a o coordinador/a permanente.
5. PDL.
6. Aprobación de Reglamento Interno.
7. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

La secretaria técnica Fanny Marulanda, siendo las 05:37 pm realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (14) consejeros asistentes, (4) representantes de entidades, (8) Ausentes, (0) con justificación y (0) invitado.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaria técnica Fanny Marulanda dio lectura al orden del día, el consejero Christian Camilo Redondo solicitó hacer ajustes en el orden de los puntos.

El gestor Arley Rodríguez sugirió primero se designe el coordinador del consejo que pueda representarlo ante la Oficina de Participación de la Alcaldía para defender el reglamento planteado.

La secretaria técnica Fanny Marulanda recordó que solo hasta el día 30 de abril está designada como gestora territorial y se está a la espera de la designación definitiva a la localidad. Solicitó la moderación

de la sesión a la consejera Lorena Pinzón.

El consejero Christian Camilo Redondo reiteró la solicitud de iniciar la sesión con la aprobación del Reglamento Interno argumentando que el consejo requiere tener estatutos claros y dejó a consideración del consejo aceptando la decisión.

La secretaria técnica Fanny Marulanda recordó que a la luz de la autonomía del consejo se han dado espacios para la elaboración del reglamento interno sin intervención alguna de la Secretaría de Cultura, sin embargo, mencionó que van corridos ocho meses y esto aún no se ha logrado y por tanto, hizo un llamado al consejo a organizarse y trascender en el proceso.

La consejera Lorena Pinzón propuso dinamizar el espacio y votar por la aprobación del orden del día o hacer los cambios pertinentes para aprobarlo.

Se solicitó moderar los tiempos de intervención y compartir el documento de reglamento al consejero Christian.

Se procedió a la votación para aprobación del orden del día planteando dos opciones:

Opción 1.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aplicación del Artículo 62 del Decreto 366 de 2022.
4. Designación de presidente/a o coordinador/a permanente.
5. PDL.
6. Aprobación de Reglamento Interno.
7. Varios.

Opción 2.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aplicación del Artículo 62 del Decreto 366 de 2022.
4. Aprobación de Reglamento Interno.
5. PDL.
6. Designación de presidente/a o coordinador/a permanente.
7. Varios.

Opción 1.	Opción 2.
9 votos	5 votos

Después de la votación, fue aprobado el orden del día inicial con 9 votos.

3. Aplicación del Artículo 62 del Decreto 366 de 2022.

La secretaria técnica Fanny Marulanda indicó que en la sesión anterior se hizo el abordaje al artículo y se convocó a estos consejeros de los cuales solo asistieron cuatro.

Se procedió a escuchar a los consejos para conocer las causas de las inasistencias a las sesiones y dejar en consideración y votación del consejo si continuar o no. La votación se hará uno a uno y con un tiempo de intervención de máximo 5 minutos.

El gestor territorial Arley Rodríguez y el delegado de la Red Intersectorial Manuel Lagos manifestaron abstenerse de votar por la permanencia o exclusión de los consejeros teniendo en cuenta que esto es

exclusivamente elección de los consejeros

Intervino la consejera Martha Luz Garavito manifestando que su inasistencia fue por fuerza mayor pues trabaja los fines de semana y que desea continuar en el consejo. Se comprometió a estar más atenta a las reuniones.

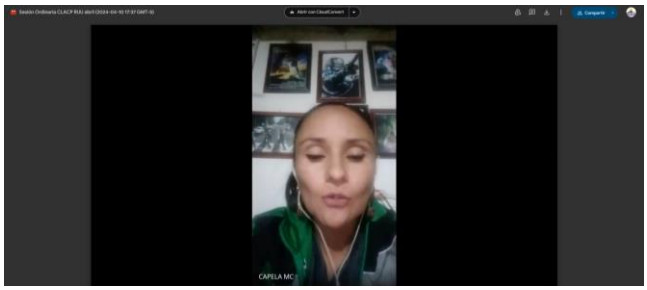

La consejera Martha Luz Garavito Caicedo continuará en el CLACP con **14 votos** a favor.

Intervino la consejera Elba Marlene Coronado manifestando que su inasistencia fue por fuerza mayor teniendo en cuenta su estado de salud.

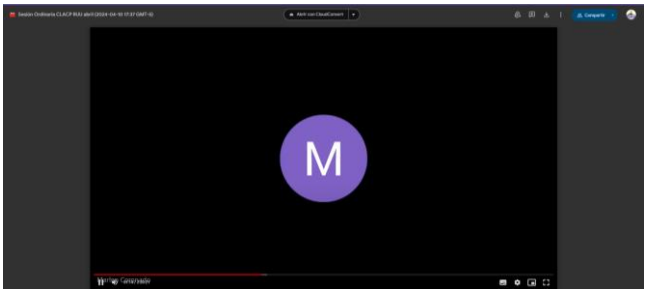

La consejera Elba Marlene Coronado continuará en el CLACP con **9 votos** a favor.

Intervino la consejera Laura Rosa González Arango manifestando que su inasistencia fue por temas laborales y de cuidado de sus hijas. Se comprometió a estar más atenta a las reuniones.

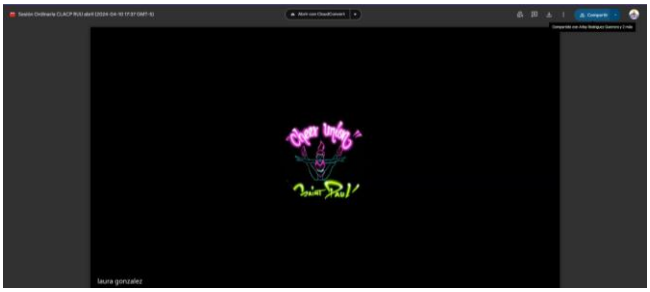

La consejera Laura Rosa González Arango continuará en el CLACP con **13 votos** a favor.

Intervino el consejero Manuel Alejandro López Cruz manifestando que su inasistencia fue por temas laborales y viaje fuera del país.

El consejero Manuel Alejandro López Cruz continuará en el CLACP con **11 votos** a favor.

El gestor territorial Arley Rodríguez invitó a hacer lectura e interiorizar el **Artículo 62 del Decreto 366 de 2022.**

El consejero Jorge Enrique Elinan sugirió que las sesiones del CLACP se puedan dar en las horas de la mañana o en espacio virtual teniendo en cuenta las personas que trabajan y que por esa razón debe faltar.

La consejera Lorena Pinzón solicitó que se indicara cuáles son los consejeros que no continúan en el CLACP, se relacionan a continuación y serán notificados de la decisión.

- Ingrid Johanna Combariza González
- Jiny Montaño Rentería
- Kelly Fernanda Rivas Asprilla
- Jonathan José Díaz Arenas

Se solicitó informar las ausencias al correo del consejo y justificarlas en señal de respeto hacia los demás miembros del CLACP, además en señal de responsabilidad y compromiso.

4. Designación de presidente/a o coordinador/a permanente.

En este punto se hizo la invitación a hacer las postulaciones y exponer el porqué de manera sucinta.

El consejero Christian Camilo Redondo se postuló considerando que conoce las metodologías , las entidades y es partícipe en varios espacios, además de su experiencia trabajando en articulación con la alcaldía local, con entidades, JAL´s, organizaciones, fundaciones y agrupaciones del territorio.

El consejero José Antonio Ruíz postuló a la consejera Lorena Pinzón quien aceptó la postulación mencionando su experiencia a nivel distrital en el proceso de participación.

El consejero Melkin Daniel Garzón se postuló mencionando que es importante la constancia, la comunicación asertiva, su saber y experiencia.

Se procedió a la votación para elección del coordinador(a) permanente y se eligió a la consejera Lorena Pinzón como coordinadora.

Christian Camilo Redondo	Lorena Pinzón	Melkin Daniel Garzón
3 votos	7 votos	3 votos

Se procedió a hacer una nueva votación entre los otros dos postulados para elegir el segundo y tercer puesto y Se eligió al consejero Christian Camilo Redondo en segundo lugar y al consejero Melkin Daniel Garzón en tercer lugar.

Christian Camilo Redondo	Melkin Daniel Garzón
8 votos	4 votos

La consejera Lorena Pinzón sugirió citar a reunión extraordinaria de consejo el 11 de abril en el mismo horario para tratar los temas pendientes de la agenda y se abrogó la propuesta con 9 votos.

Se enviará el reglamento para que los consejeros lo puedan revisar.

Se dio cierre a la sesión a las 7:30 pm

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 57%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 11 de abril de manera virtual a las 05:00 pm.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
4 y 5	Agendar reunión extraordinaria para abordar el PDL y Aprobación de Reglamento Interno	Arley Rodríguez	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Lectura del reglamento interno del CLACP	Consejeros
Citar a reunión extraordinaria	Arley Rodríguez
Elaboración acta sesión ordinaria mes de abril	Profesional de apoyo Diana Gómez Díaz
Envío acta para revisión y aprobación por parte del CLACP	Secretaria Técnica Fanny Marulanda

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
Aprobación del orden del día por priorización de temas.	Consejo en pleno teniendo en cuenta que se procedió votación

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe la presente acta se firma por:

Original firmado

_____

Manuel Ivón Lorena Pinzón Vargas
Presidente CLACP Rafael Uribe Uribe

Original firmado

_____

Fanny Marulanda
Secretaría Técnica de CLACP
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Diana Gómez Díaz
Revisó: Comisión de Revisión del Acta.
Aprobó: Comisión de Revisión del Acta.